SERVICIO DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA DEL CHUP

PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

La hematología es una especialidad mixta que integra aspectos de laboratorio, aspectos clínicos y de hemoterapia, siendo la integración de estos tres aspectos el valor de la especialidad.

El Servicio de Hematología y Hemoterapia del Área Sanitaria de Pontevedra y O Salnés (ASPS) desarrolla su actividad en el Complejo Hospitalario Universitario de Pontevedra, que está compuesto por el Hospital Montecelo, Hospital Provincial y Hospital Público de O Salnés.

La actividad del Servicio de Hematología es fundamentalmente asistencial. Esta actividad engloba el diagnóstico, desde los aspectos de laboratorio y clínicos, y el tratamiento de los procesos hematológicos y oncohematológicos. Dentro de la estructura hospitalaria es un servicio central o servicio básico que da asistencia al resto de los servicios hospitalarios. Además, desarrollamos actividad de docencia pre y postgrado y actividad investigadora.

Contamos con un equipo de especialistas en hematología y hemoterapia, personal de plantilla de enfermería, TCAE (técnicos de cuidados auxiliares de enfermería), personal técnico de laboratorio y administrativos ampliamente cualificados para dar una atención de máxima calidad al paciente hematológico.

Nuestra labor engloba:

Labor asistencial: impartimos asistencia sanitaria en el Área Sanitaria de Pontevedra y O Salnés a pacientes en régimen ambulatorio, a los hospitalizados y a los pacientes del hospital de día mediante:

- Diagnóstico de alteraciones hematológicas.
- Tratamiento de enfermedades hematológicas.
- Indicación de transfusión de hemoderivados.
- Atención al paciente anticoagulado.
- Diagnóstico y atención del paciente con alteraciones de la hemostasia.
- Realización de los estudios de hematimetría y coagulación del área sanitaria.
- Resolución de interconsultas procedentes de otros servicios hospitalarios.

Actividad docente: impartimos docencia pregrado, postgrado y formación de residentes de la especialidad. Estamos acreditados por la Comisión Nacional de la Especialidad para la formación de especialistas en hematología y hemoterapia.

Actividad investigadora, mediante la participación en grupos de trabajo a nivel nacional y ensayos clínicos.

La filosofía del servicio se puede resumir teniendo en cuenta la misión, la visión y los valores:

Misión:

Nuestra misión es la asistencia especializada, integral y personalizada para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes con procesos hematológicos en el Área Sanitaria de Pontevedra y O Salnés, asegurando una atención de máxima calidad, la satisfacción del paciente y el aprovechamiento de los recursos.

Visión:

- Atención sanitaria basada en los niveles de excelencia asistencial, docente e investigadora.
- Búsqueda de formas de gestión más eficaces y eficientes.
- Coordinación con otras especialidades y con atención primaria para un enfoque completo del paciente.

Valores:

- Vocación, compromiso ético y dedicación.
- Capacidad profesional, experiencia, calidad humana y trabajo en equipo.
- Búsqueda de la excelencia y la mejora continua de la calidad asistencial.
- Compromiso con el sistema sanitario público.

- Afán de superación e innovación.
- Uso adecuado de los recursos y de la innovación tecnológica.
- Satisfacción en la atención a los pacientes.

Organigrama:

El Servicio de Hematología-Hemoterapia se distribuye en tres áreas o unidades funcionales:

- Unidad clínica.
- Unidad de diagnóstico.
- Servicio de Transfusión (ST).

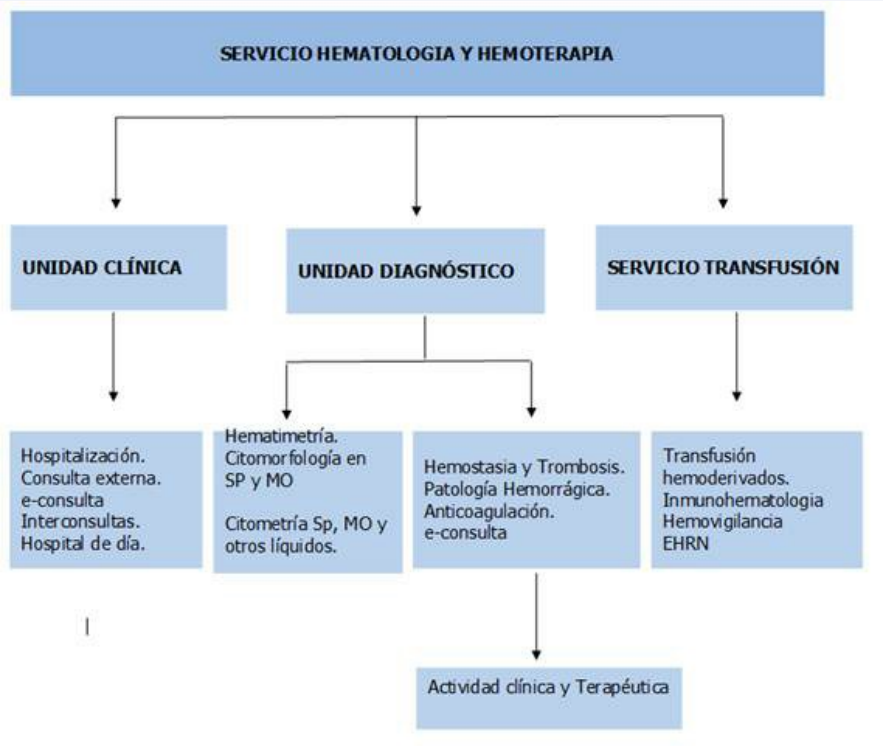

PROFESIONALES DEL SERVICIO

Responsable del servicio	Dra. M.ª Lourdes Amador Barciela (Jefa de Servicio)
Personal facultativo	**Facultativos especialistas de área:** 7 **Médicos internos residentes:** 4 (1 por año)
Enfermeras	**Hospitalización:** ▪ Supervisora: María Pilar González Rodríguez. ▪ 13 enfermeras. **Hospital de día:** ▪ Supervisora: María Pilar González Rodríguez. ▪ 3 enfermeras. **Servicio de Transfusión:** ▪ 1 supervisor. ▪ Hospital Montecelo: 9 enfermeras. ▪ Hospital Provincial: 6 enfermeras. **Laboratorio de hematología (TEL) y CORE:** ▪ Coordinadora de todos los laboratorios: Inmaculada Lodeiro. ▪ 4 enfermeras. ▪ 7 TEL
Técnicos especialistas	**ST del Hospital Montecelo y Hospital Provincial:** 4

en laboratorio	**ST del Hospital Público de O Salnés**: 9 (compartidos con análisis clínicos) **Laboratorio de hematología y CORE:** 7 **Atención continuada:** 14 (compartidos con análisis clínicos)

TCAE	**Hospitalización:** 10 **Hospital de día:** 1 **Consultas externas:** 2

Administrativos	4

LOCALIZACIÓN Y CONTACTO

- Hospital Montecelo.
- Hospital Provincial.
- Hospital Público de O Salnés.

Hospital Montecelo

- Hospitalización: planta 6.ª impar.
- Hospital de día: planta 1.ª.
- Consultas externas:
  - Planta 0 - puerta 9. Teléfono 986 800 064.
  - Planta 0 - puerta 10. Teléfono 986 800 329.
- Consulta de coagulación y SINTROM®:
  - Servicio de Transfusión: planta 1.ª
  - Laboratorio hematología: planta 1.ª
- Teléfonos de las secretarías del Hospital Montecelo:
  - Secretaría del Servicio de Transfusión: 986 800 593.
  - Secretaría del Hospital de día: 986 800 142.
  - Secretaría de laboratorio: 986 800 039.

Hospital Provincial

- Servicio de Transfusión: planta S-1.

Hospital Público de O Salnés

- Laboratorio de hematología y Servicio de Transfusión: Planta 0.
- Consulta de hematoloxía: planta 0, consulta 2.
- Secretaría de hematología: 986 568 047.

CARTERA DE SERVICIOS

OFERTA ASISTENCIAL

En el Servicio de Hematología del Complejo Hospitalario Universitario de Pontevedra disponemos de la siguiente oferta asistencial:

A. Atención del paciente con enfermedades oncohematológicas:
   - Leucemias agudas.
   - Linfomas Hodgkin, no Hodgkin y otros síndromes linfoproliferativos crónicos.
   - Neoplasias mieloproliferativas.
   - Síndromes mielodisplásicos.

- Mielomas y gammapatías monoclonales.
- Mastocitosis.
- Neoplasias histocitarias.

B. Atención del paciente con enfermedades hematológicas no oncológicas:
   - Patología asociada a insuficiencia medular: Anemias aplásicas y otras.
   - Alteraciones de la serie plaquetar: trombocitopenias.
   - Alteraciones de la serie roja: anemias.
   - Alteraciones de la serie leucocitaria.

C. Alteraciones de la hemostasia y trombosis:
   - Alteraciones congénitas y adquiridas de la hemostasia.
   - Anticoagulación.
   - Trombofilia.

D. Métodos diagnósticos:
   - Examen morfológico de sangre periférica.
   - Aspirado de médula ósea.
   - Biopsia de médula ósea.
   - Citometría de flujo.

E. Procesos terapéuticos:
   - Quimioterapia.
   - Inmunoterapia.
   - Trasplante autólogo de progenitores hematopoyéticos.
   - Tratamiento inmunosupresor.
   - Hemoterapia: terapia sustitutiva con componentes sanguíneos.
   - Áferesis de *stem cell*.
   - Recambios plamáticos.
   - Tratamiento substitutivo con factores de coagulación.

Unidad de clínica

Nuestra cartera de servicios en el área clínica es amplia. Prácticamente todos los pacientes con enfermedades hematológicas pueden ser atendidos en nuestro centro, incluyendo todas las enfermedades oncohematológicas y el autotrasplante, a excepción de aquellos que precisen alotrasplante de médula ósea, que deberán ser derivados al centro de referencia.

1. **Hospitalización**
   - Estudio y tratamiento de hemopatías malignas.
   - Tratamiento de la neutropenia febril.
   - Tratamiento de la aplasia postquimioterapia.
   - Tratamiento de las posibles complicaciones que puedan presentarse durante el proceso asistencial (renales, pulmonares, cardíacas …).
   - Terapia paliativa de la enfermedad hematológica avanzada.
   - Trasplante autólogo de sangre periférica.
   - Administración de hemoderivados.
   - Infusión de células madre hematopoyéticas.
   - Administración de quimioterapia e inmunoterapia intravenosa, subcutánea u oral.
   - Administración de quimioterapia intratecal.
   - Administración de fármacos antimicrobianos.
   - Cuidado de catéteres centrales y reservorios.
   - Punción lumbar.
   - Cuidados de enfermería necesarios para la adecuada atención del paciente.
   - Servicios hoteleros básicos directamente relacionados con la propia hospitalización.
   - Información al alta, con instrucciones para el correcto seguimiento del tratamiento y establecimiento de los mecanismos que aseguren la continuidad y seguridad de la atención y los cuidados.

2. **Consulta externa:**
   - Valoración inicial del paciente.
   - Indicación y realización de exámenes y procedimientos diagnósticos.
   - Indicación, realización y seguimiento de los tratamientos o procedimientos terapéuticos.
   - Estudio, tratamiento y seguimiento de la patología hematológica benigna y neoplasias hematológicas.
   - Consulta de pretrasplante.
   - Seguimiento postrasplante alogénico, tras el alta del centro de referencia.
   - Informe al alta, conteniendo información diagnóstica y de los procedimientos realizados para facilitar el correcto seguimiento del paciente y la continuidad y la seguridad de la atención y de los cuidados.
3. **Hospital de día:**
   - Valoración inicial del paciente.
   - Realización y seguimiento de tratamientos y procedimientos terapéuticos.
   - Administración de hemoderivados.
   - Administración de quimioterapia e inmunoterapia intravenosa, subcutánea e intratecal.
   - Administración de hierro intravenoso.
   - Administración de fármacos antimicrobianos.
   - Cuidado de catéteres centrales y reservorios, cuidados de *PIK*.
   - Extracciones de analíticas.
   - Flebotomías.
   - Punción lumbar y tratamiento intratecal.
   - Administración de factores de coagulación.
   - Cuidados de enfermería necesarios para la adecuada atención del paciente del Hospital de día.

UNIDAD DE DIAGNÓSTICO

1. **Hematimetría:**
   - Hemograma y recuento diferencial automatizado.
   - Extensión y valoración de frotis de sangre periférica.
   - Recuento de reticulocitos.
   - Recuento automático de plaquetas en citrato.
   - Velocidad de sedimentación globular.
2. **Citomorfología:**
   - Examen morfológico de sangre periférica, aspirado de médula ósea y biopsia de médula ósea.
   - Técnicas citoquímicas.
3. **Citometría de flujo (CMF):**
   - *Screening* diagnóstico fenotípico.
   - Inmunofenotipo completo en procesos hematológicos.
   - Estudios de enfermedad mínima residual mediante (no disponible en todos los procesos) *Screening* HPN.
   - CMF en fluidos (LCR, pleural, ascítico) y tejidos sólidos (adenopatías, bazo, otros).
   - Subpoblaciones linfocitarias (en sangre periférica o BAL).
   - Técnica EMA para estudio por CMF de microesferocitosis hereditaria.
4. **Estudios de citogenética, FISH y biología molecular** (laboratorio externo).
5. **Eritropatología:**
   - Test de Storch.
   - Resistencia globular osmótica.
   - Realización de test acantocitosis.

UNIDAD DE HEMOSTASIA Y COAGULACIÓN

1. Estudios básicos de coagulación.
2. Dímero D.
3. Estudios de hemostasia primaria: tiempo de hemorragia. PFA 100, colágeno/ADp y colágeno/EPI.

4. Test HIT (test rápido para descartar TIH).
5. Estudios especiales de diátesis hemorrágica: factores de coagulación. Titulación inhibidor de F VIII y IX. Agregación plaquetaria.
6. Estudios especiales de enfermedad tromboembólica / estudio de trombofilia:
   - Anticoagulante lúpico.
   - ATII funcional.
   - Proteína C funcional.
   - Proteína S funcional.
   - Resistencia a proteína C activada.
7. Pruebas funcionales: respuesta a desmopresina.
8. Atención al paciente anticoagulado ambulatorio y hospitalizado.

SERVICIO DE TRANSFUSIÓN

1. Determinación de grupos sanguíneos.
2. Escrutinio e identificación de anticuerpos irregulares.
3. Inmunofenotipado de hematíes.
4. Estudio de crioaglutininas.
5. Pruebas diagnósticas específicas:
   - Estudio y seguimiento de embarazadas sensibilizadas.
   - Estudio de la enfermedad hemolítica del recién nacido.
6. Estudio de hemólisis inmune:
   - Prueba de antiglobulina directa e indirecta.
   - Identificación y rango térmico de crioaglutininas.
   - Estudio de eluído.
   - Titulación de autoanticuerpos fríos y calientes.
   - Test de Donath-Landsteiner.
7. Detección de anticuerpos / complejos inmunes inducidos por fármacos.
8. Hemoterapia:
   - Recepción, registro y almacenamiento de componentes sanguíneos, garantizando la trazabilidad de las unidades.
   - Mantenimiento de una reserva de productos de uso habitual (eritrocitos, plasma, plaquetas). Disponibilidad de otros productos "especiales" o sometidos a determinadas modificaciones, que deben ser solicitados, al menos, con 24 horas de antelación.
   - Pruebas cruzadas de compatibilidad de donante-receptor previas a una transfusión.
   - Escrutinio de anticuerpos irregulares.
   - Administración y seguimiento de la transfusión.
   - Respuesta automática ante algunas situaciones clínicas (pruebas cruzadas positivas, reacción transfusional, peticiones de extrema urgencia, solicitudes con cantidades inusuales o fuera de indicación ...).
   - Estudio de reacción transfusional: estudio y comunicación de efecto adverso al Programa estatal de hemovigilancia.
   - Programa de autotransfusión.
   - Aféresis *stem-cell*.
   - Plasmaféresis terapéuticas.

ACTIVIDAD CIENTÍFICA

Actividad docente

El servicio está acreditado por la Comisión Nacional de la Especialidad desde el año 2009 para la formación de especialistas en hematología-hemoterapia vía MIR.

Realización de actividad docente de formación pregrado a alumnos de medicina.

Realización de sesiones clínicas semanalmente y participación en la sesión general del hospital.

Asistencia y ponencias en congresos, tanto de forma presencial como *online*.

Actividad investigadora

Participación en grupos cooperativos y de trabajo de la SEHH:

- PETHEMA, Programa Español de Tratamientos en Hematología.
- GESMD, Grupo Español de Síndromes Mielodisplásicos.
- GEL/TAMO, Grupo Español de Linfomas y Trasplante de Médula Ósea.
- GEM, Grupo Español de Mieloma.

Participación en ensayos clínicos, registros, estudios prospectivos en diferentes patologías:

- Leucemia mieloides agudas.
- Mieloma múltiple.
- Leucemia linfática crónica.
- Mastocitosis.
- DOAC.

Nuestro laboratorio de hematología dispone del **Certificado de Sistema de Calidad AENOR conforme a la normativa ISO 9001:2015** desde el año 2005.

ENLACES RELACIONADOS

Asociaciones de pacientes y otras páginas de interés:

AECC: Asociación Española contra el Cáncer.

AEAL: Asociación Española de Afectados por Linfoma, Leucemia y Mieloma.

REDMO: Registro de donantes de médula ósea.

Fundación Internacional José Carreras.

Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia.

NIH en español. Biblioteca Nacional de Medicina de EE. UU.

Axencia galega de sangue, órganos e tecidos.